

Nombre del curso:	Análisis Jurídico Comparado de Instrumentos Tributarios Base Suelo
Docentes:	Cintia Estefania Fernandes y Magda Cristina Montaña
Duración:	Del 5 al 23 de noviembre, 2016 (2 semanas)
Tipo:	Este curso pertenece al nivel especializado de la oferta de formación, cuyo énfasis es analizar los efectos de la aplicación de nuevos y revisados instrumentos de gestión y financiación de suelo urbano.

1. La temática

Los países y ciudades latinoamericanas enfrentan crecientes demandas por servicios urbanos que cada vez son más complejas y difíciles de solucionar, tales como la movilidad, la protección del medio ambiente, el derecho a la vivienda, el acceso a la tierra urbanizada, etc. Todas las demandas son legítimas pero, para alcanzar las aspiraciones de la población, es necesario que los países -gobiernos y gobernados- comprendan el contenido real de la función social y ambiental de la ciudad y de la propiedad.

En el siglo XXI existe la necesidad de un nuevo Derecho Urbanístico y Tributario (fiscal) con instrumentos eficientes para la captura de las plusvalías del suelo originadas por acto del poder público. Los instrumentos fiscales y extra-fiscales pueden colaborar con la gestión urbana, no solo con los recursos que recaudan sino también desempeñando otras funciones como controlar la especulación inmobiliaria y sancionar la subutilización de suelo bien localizado y bien servido. La contribución de mejoras (valorización), la participación en plusvalía y el impuesto predial y territorial progresivo son algunos ejemplos de este tipo de instrumentos.

2. Descripción del curso

El curso promueve la revisión conceptual de nuevos instrumentos tributarios (fiscales) o instrumentos existentes revisados desde una nueva perspectiva de acuerdo con los principios constitucionales y legales aplicables a los países latinoamericanos, como la función social de la propiedad y de la ciudad, el derecho a la vivienda y el buen vivir. Se revisarán experiencias recientes de desarrollo normativo que posibilitan la utilización del impuesto predial como mecanismo para tributar los inmuebles, considerando el uso (uso contaminante del medio ambiente) y ubicación (zonas centrales con impacto en la movilidad). Se hará énfasis en el análisis de legislación y jurisprudencia avanzada comparada, así como en los debates que este tipo de innovaciones normativas han generado.

3. Método

El curso es gratuito y se desarrolla a distancia a través de la plataforma del Lincoln Institute of Land Policy, por lo cual es necesario que el participante tenga acceso a una computadora conectada a Internet.

La duración total es de 2 semanas continuas y exige una dedicación de 2 a 3 diarias. Al inicio del curso se colocan a disposición el programa de actividades y las tareas a desarrollar, así como los materiales multimedia (videos) y de lectura (aproximadamente 80 páginas) en español y/o portugués.

Desde el inicio del curso se conforma una comunidad virtual con los participantes, los tutores y el profesor, dentro de la cual se desarrollarán foros de discusión, los cuales se consideran la herramienta básica en el método didáctico empleado. Además, se realizarán tele-clases con la participación en vivo del profesor y los participantes.

4. Contenido temático y cronograma

5 al 8 de noviembre Familiarización con la plataforma Tutores EAD
<ul style="list-style-type: none"> • Familiarización con la plataforma Moodle y presentación de la plataforma BBC. • Aclaraciones sobre características del curso, requerimientos, etc. • Audio-clases con planteo de temas transversales a los cursos EAD.
9 – 14 de noviembre Profesora Magda Cristina Montaña - Colombia 15 – 20 de noviembre Profesora Cintia Estefania Fernandes - Brasil
<p>Preguntas claves: ¿Cuál es la distinción entre Derecho de Propiedad y Derecho de Construcción? ¿Qué conceptos jurídicos de instrumentos tributarios nuevos o revisados en una nueva perspectiva son relevantes para los países latinoamericanos en la gestión y financiación del suelo urbano? ¿Cómo las constituciones y leyes de Brasil, Colombia y Ecuador se manifiestan sobre la propiedad con función y los nuevos instrumentos tributarios? ¿Cómo la jurisprudencia latinoamericana se manifiesta en estos temas?</p> <p>Objetivos del curso: Conocer conceptos de nuevos instrumentos o instrumentos revisados desde una nueva perspectiva, tributarios fiscales y extra-fiscales, para definir políticas del suelo urbano más eficientes.</p>

Contenidos:

- Análisis jurídico conceptual de la estructura normativa y de la jurisprudencia (avanzada) aplicada a los instrumentos tributarios de gestión de suelo en Colombia y Brasil con aplicación en los Países de América Latina:
 - Tributarios Fiscales: Impuesto predial con alícuotas progresivas fiscales para la redistribución de la riqueza (Justicia Social Inmobiliaria), Contribución de Mejoras (Valorización) y plusvalía (Colombia y Brasil).
 - Tributarios Extra-fiscales: Impuesto predial con alícuotas diferenciadas según la ubicación y el uso (Colombia y Brasil); impuesto predial progresivo en el tiempo (Brasil).

21 a 23 de noviembre
Entrega de tarea

- Presentación de tarea.
- Formulario para evaluar el desarrollo del curso.
- Foro de cierre.

5. Calificación

Cada participante será evaluado de forma individual a través de los siguientes ítems:

- el nivel de participación en los cuatro foros de discusión y la participación en las tele-clases y foros derivados de las mismas, y
- la calidad del informe correspondiente a la tarea.

A aquellos participantes que desarrollen **la totalidad de las actividades planteadas** (intervenciones en los foros, cuestionarios y tarea final) y obtengan un promedio mayor o igual a 75/100 se les otorgará un **Certificado de Aprobación**.

A todos los participantes que desarrollen **por lo menos** el 75% o más de la totalidad de las actividades planteadas (intervenciones en los foros, cuestionarios y tarea final) obtengan un promedio mayor o igual a 50/100 se les otorgará un **Certificado de Participación**.

Certificado	Actividades	Promedio
Aprobación	Todas - 100%	75/100 o más
Participación	Por lo menos 75%	50/100 o más

Los certificados tienen formatos estándar y serán enviados **por e-mail en formato PDF** después de que cada participante haya respondido el formulario de evaluación del curso. Las personas que no presenten la tarea final no podrán optar por ningún tipo de certificado.

6. Público objetivo

El curso es de naturaleza interdisciplinaria y está orientado a directivos, académicos y profesionales involucrados en materias relacionados con el financiamiento de las ciudades, la gestión urbana de los territorios, los mercados de suelo, recuperación de plusvalías.

El Instituto Lincoln busca lograr equidad de género, representatividad geográfica y profesional/temática.

El cupo máximo de participantes será de 35 personas.

7. Requisitos previos

Para aquellas personas que requieran reforzar algunos conceptos se recomendará material de estudio previo. Aunque no es requisito indispensable, este curso será de gran interés para personas que hayan tomado previamente los cursos de Fundamentos Jurídicos de las Políticas de Suelo, Funcionamiento de Mercados de Suelo y Fundamentos de la Tributación Inmobiliaria.

8. Docentes

Cintia Fernandes

Curitiba, Brasil

Procuradora de la Alcaldía de Curitiba. Doctora (PhD) en Gestión Urbana-PUC-PR y Docente de Posgrado en Derecho Tributario y Urbanístico.

cintiafernandes.curitiba@gmail.com

Abogada - Procuradora de la Alcaldía de Curitiba, Paraná, Brasil. Doctora (PhD) en Gestión Urbana - Universidad Católica-PR. Maestría en Derecho del Estado - UFPR; Especialista en Políticas de Suelo Urbano - Lincoln Institute of Land Policy

(EUA); Profesora de la Academia Brasileña de Derecho Constitucional; del Centro Universitario Curitiba (Unicuritiba); de la Universidad Católica (PUC-PR); de la Universidad Federal de Paraná (UFPR-Invitada); del Instituto Brasileño de Derecho Tributario (IBET); de la Universidad TUIUTI-PR; del Ministerio de las Ciudades de Brasil y de Jica (Japón).



LINCOLN INSTITUTE
OF LAND POLICY

Magda Cristina Montaña

Bogotá, Colombia

Directora General Montaña & Consultores

Docente derecho tributario y urbanístico

mcmontana@gmail.com

Abogada - Abogada de la Universidad Libre, con estudios de posgrado en gestión pública e instituciones administrativas de la Universidad de los Andes y en derecho administrativo en la Universidad del Rosario; máster en hacienda pública y

administración tributaria internacional del Instituto de Estudios Fiscales, Madrid-España.